1. OBJETIVO

El presente documento tiene por objeto reglamentar las políticas y procedimientos que serán aplicables en el manejo de la información de datos personales por parte de **PUENTES GRÚAS Y POLIPASTOS HANSECOL SAS.,**según las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013.

2. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

PUENTES GRÚAS Y POLIPASTOS HANSECOL SAS., es la persona jurídica que decide el tratamiento de la información contenida en sus bases de datos.

Razón Social: PUENTES GRÚAS Y POLIPASTOS HANSECOL SAS.

Oficina Principal: Km 2,5 Autopista Medellín Parque Empresarial CIEM OIKOS Bodega E75- Vereda Parcelas -Cota Cundinamarca

PBX: 7440202

Pagina Web: www.hansecol.com.

Email: hwaidelich@hansecol.com.co

3. TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS Y LA FINALIDAD DEL MISMO:

El tratamiento es cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales,tales como la recolección, almacenamiento,uso, circulación o supresión.

La información que recopila **PUENTES GRÚAS Y POLIPASTOS HANSECOL SAS.,** en la prestación de sus servicios y en general en el desarrollo de su objeto social,es utilizada principalmente para identificar, mantener un registro y control de los proveedores,clientes y empleados de la compañía.

3.1 TRATAMIENTO Y FINALIDADES GENERALES DE LA INFORMACIÓN.

- ✔ Procesar
- ✔ Confirmar
- ✔ Cumplir
- ✔ Proveer los servicios y/o productos adquiridos directamente o con participación de terceros
- ✔ Promocionar nuestros productos y servicios.
- ✔ Realizar transacciones.